



Nota

74575 / 2026

Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza Exp. 83007 proyecto de resolución, de autoría de los Senadores Marcos Quattrini, Ariel Pringles y Flavia Manoni.

De: REC - Mesa de Entrada



06/05/2026

mesaentradas@legislaturamendoza.gov.ar



Honorable Cámara de Senadores *Provincia de Mendoza*

RESOLUCIÓN N° 651

Visto el Expte. 83007, proyecto de resolución, de autoría de los Senadores Marcos Quattrini, Ariel Pringles y Flavia Manoni;

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Declarar de interés de esta Honorable Cámara el especial “Prevención del suicidio adolescente”, correspondiente al ciclo Fijar Dato 2, producido por la Unidiversidad perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo a través de Señal U, en reconocimiento a su aporte a la concientización, visibilización y prevención en materia de salud mental juvenil.

Art. 2°- Expresar el reconocimiento institucional a la Universidad Nacional de Cuyo y a Señal U por la producción del mencionado especial, destacando su compromiso con la promoción de la salud mental y el abordaje responsable de problemáticas que afectan a adolescentes y jóvenes.

Art. 3°- Remitir copia de la presente resolución a las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo y de Señal U, a sus efectos.

Art. 4°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis.



Lic. LUCAS ADRIÁN FAURE
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores

H. CÁMARA DE SENADORES
MENDOZA

Sdor. MARTÍN KERCHNER TOMBA
Presidente Provisional
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

Firmado digitalmente por: FAURE
Lucas Adrian
Fecha y hora: 06.05.2026 09:59:29

Firmado digitalmente por:
KERCHNER TOMBA Pedro Martín
Fecha y hora: 06.05.2026 10:38:59

Hoja de firmas